ACTA INFORME DE EVALUACIÓN TECNICA – MINIMA CUANTIA

INVITACIÓN PÚBLICA

IP-090-2021

FECHA: 22 de Octubre de 2021.

LUGAR: Secretaria de Cultura, Recreación y Deportes

OBJETO: "SUMINISTRO DE LIBROS DE COLECCIÓN PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA".

PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($34.919.633)

PLAZO DE EJECUCIÓN: UN (01) MES, sin exceder el 31 de Diciembre de 2021.

La Secretaria de Cultura, Recreación y Deportes del Municipio de Dosquebradas procede a realizar la evaluación técnica a la única propuesta presentada, a lo cual se hará revisión de los siguientes aspectos contenidos en la invitación pública:

- Propuesta económica.
- Perfil solicitado.
- Experiencia acreditada.
- Corrección aritmética.
- Componente económico.
- Documentos que acrediten el componente de calidad.

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	FUNDACIÓN CONSTRUYENDO CON SENTIDO Nit: 901480860 - 4
PERFIL DEL INTERESADO.	CUMPLE

La entidad para satisfacer la necesidad requiere contratar una Persona Natural o Jurídica cuyo objeto social o actividad económica le permita ejecutar actividades mercantiles con capacidad para celebrar contratos.	**Documento de la oferta: Certificado de Matricula Mercantil.** Actividad Económica: P8560 – Actividades de apoyo a la educación.
EXPERIENCIA: **Certificados de los oferentes** El oferente para acreditar la experiencia como requisitos habilitantes, debe presentar máximo DOS (02) certificados o actas de liquidación de contratos expedidos por terceros que hayan recibido del oferente los bienes, obras o servicios objeto del Proceso de Contratación. Certificados que demuestren experiencia relacionada con los servicios del objeto y contratación con entidades públicas o privadas. Los oferentes deben anexar máximo dos (2) certificaciones que individualmente o sumadas sean igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial. Las certificaciones deberán contener como mínimo la siguiente información; las cuales deberán ser suscritas por la persona competente ▪ Identificación de la entidad o empresa contratante ▪ Objeto del contrato ▪ Valor del contrato ▪ Fecha de iniciación y terminación del contrato ▪ Tiempo de ejecución. NOTA: Para acreditar la experiencia no se aceptarán copias de contratos.	**CUMPLE** **Documento de la oferta: Certificaciones de Experiencia.** Certificación No. 1 expedida por la Secretaria de Educación del Municipio de Pereira, contrato de suministro 6142 de 2020 por valor de **($49.86.700) pesos m/cte,** con el objeto de: "Adquisición de material pedagógico para la primera infancia en el marco del convenio ICBF, SEM y comfamiliar para la población de los niños y niñas de los centros de desarrollo infantil del Municipio de Pereira. Certificación No. 2 expedida por la Institución Educativa Sagrada Familia, contrato de suministro 008 de 2020 por valor de **($26.274.600) pesos m/cte,** con el objeto de: "Suministrar 553 textos, 10 mapas y 5 juegos geométricos a la Institución educativa.

Muestra física de los títulos literarios: En el día y la hora establecidos para el cierre del plazo presentación de ofertas del presente proceso de contratación, los oferentes deberán presentar en las instalaciones de la Biblioteca Pública municipal una muestra de cada titulo literario; lo anterior con el fin de verificar la calidad de los libros y la originalidad de estos, en los términos de la ley 23 de 1982 que protege los derechos de autor.	**CUMPLE** **Documento: Acta de aprobación de muestras – anexo al informe de evaluación.** El día 19 de Noviembre de 2021 a las 09:00 a.m., el proponente presentó en la Biblioteca Municipal una muestra física de cada titulo literario, la entidad verifico cada una de las muestras y se aprobó en calidad de los bienes y originalidad de los mismos.

ASIGNACIÓN DE PUNTAJE:

La calificación de las ofertas se hará teniendo en cuenta solo el factor PRECIO

Componente económico	100 Puntos

Teniendo en cuenta que se presentó una sola oferta, cumpliendo con los requisitos técnicos establecidos en la presente invitación pública, se procede a asignarle puntaje de **CIEN PUNTOS,** a la oferta presentada por **FUNDACIÓN CONSTRUYENDO CON SENTIDO.**

CARLOS ANDRES DIAZ QUINTERO
Secretario de Cultura, Recreación y Deportes
Municipio de Dosquebradas

PAOLA ANDREA LOPEZ RICO
Directora Operativa de Cultura
Municipio de Dosquebradas

LUIS MIGUEL CAMPOS BORJA
Asesor Jurídico Externo
Municipio de Dosquebradas